

Ref. Radicado de entrada No. 1-2022-4799

Bogotá D.C., 23 - 05 – 2022

Radicado No 2-2022-1561

**EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS DEL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO**

CERTIFICAN:

Que la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** solicitó al ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO la convalidación de las Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental de la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que en virtud de lo anterior, la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** aprobó las Tablas de Valoración Documental del fondo documental de la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** mediante el Acta 006 del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo de la sesión del 15 de marzo de 2019.

Que por procedimiento interno del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, un profesional del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias evaluó las Tablas de Valoración Documental presentadas por la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** correspondientes al fondo documental de la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC**. La evaluación concluyó que el instrumento archivístico podía ser sustentado ante la siguiente instancia de evaluación, una vez se presentaran los ajustes solicitados en el concepto técnico de evaluación del 28 de octubre del 2019.

Que la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** presentó ante un profesional evaluador los ajustes solicitados por el concepto técnico del 28 de octubre del 2019. En esta reunión se concluyó que las Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental de la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** podían ser presentadas ante la mesa de revisión liderada por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias según consta en el acta de mesa de trabajo del 14 de febrero de 2022.

Que la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** presentó ante la mesa de revisión liderada por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias sus Tablas de Valoración Documental. En acta de mesa de trabajo del 21 de junio de 2021 se concluyó que las



Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental de la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** podían ser sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos.

Que las Tablas de Valoración Documental de la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** fueron sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos por la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** en sesión del 31 de marzo de 2022. De acuerdo con el acta de la reunión, los integrantes de dicha instancia recomendaron al Director General del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado la convalidación del instrumento archivístico. Recomendación que acogió el Director General, por lo que se determinó expedir el respectivo certificado de convalidación una vez la entidad radicara la versión definitiva de sus Tablas de Valoración Documental debidamente firmadas.

Que la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** radicó la versión definitiva de sus Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental de la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** con los soportes de elaboración y aprobación mediante los números de radicados 1-2022-4201 y 1-2022-4799 del 29 de abril y del 17 de mayo de 2022, respectivamente. Por lo tanto, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procede a expedir el presente certificado de convalidación de las Tablas de Valoración Documental correspondientes al fondo documental de la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC**.

En constancia se firma en Bogotá D.C., 25 de Mayo de 2022.



ENRIQUE SERRANO LÓPEZ

*Director General del Archivo General
de la Nación Jorge Palacios Preciado*

*Presidente del Comité Evaluador de
Documentos*



LAURA SÁNCHEZ ALVARADO

*Subdirectora de Gestión del Patrimonio
Documental*

*Secretaria técnica del Comité Evaluador
de Documentos*





ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019, la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** aprobó las Tablas de Valoración Documental del fondo documental de la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** mediante el Acta 006 del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo de la sesión del 15 de marzo de 2019, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** publicará las Tablas de Valoración Documental del fondo documental de la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** en la página web de la entidad según las disposiciones del artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las Tablas de Valoración Documental del fondo documental de la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documentó en el concepto técnico del 28 de octubre del 2019 y el acta de la mesa de trabajo del 21 de junio de 2021.

Que el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de las Tablas de Valoración Documental del fondo documental de la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC**, mediante certificado del 23 de mayo de 2022, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Valoración Documental del fondo documental de la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC** reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TVD-142**.

En constancia se firma en Bogotá, a 23 de mayo de 2022,

YENNI
MARCELA
GASCA
MUETE

Firmado digitalmente por
YENNI MARCELA
GASCA MUETE
Fecha: 2022.06.02
15:03:54 -05'00'

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia





Ref. Radicado de entrada No. 1-2022-4799

Bogotá D.C., 23 de mayo de 2022
Radicado No. 2-2022-5065

Doctora
VIVIANA PAOLA GÓMEZ TAPIA
Técnico Tercero Sección
Estratégica Gestión Documental Ayudantía General
FUERZA AÉREA COLOMBIANA – FAC
unidadcorrespondenci@fac.mil.co
viviana.gomez@fac.mil.co
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de Certificado de Convalidación e Inscripción en el Registro Único de Series Documentales - RUSD.

Respetada doctora Viviana Paola:

Acusamos recibo de su comunicación radicada en el Archivo General de la Nación bajo el número 1-2022-4799 mediante la cual se remite una información para inscribir las TVD en el RUSD. De manera atenta le informamos que de conformidad al artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019 expedido por el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, las TVD de la FUERZA AÉREA COLOMBIANA – FAC, se inscribieron en el RUSD bajo el número: TVD-142. Por lo tanto, le estamos remitiendo el respectivo certificado, suscrito el 23 de mayo de 2022 por la Coordinación del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias de la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental.

Adjunto se está remitiendo también el certificado de convalidación del instrumento archivístico en cuestión, suscrito el 23 de mayo de 2022 por el presidente y secretario del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, dado que la entidad superó con éxito todas las etapas del proceso de evaluación y convalidación.

Muy respetuosamente les recordamos la importancia de proceder a la implementación del instrumento archivístico, conforme lo establecido en el Acuerdo No. 004 de 2019 en sus artículos 17 al 22. Además, de su publicación en la página web de la entidad según las disposiciones del artículo 18 del mencionado Acuerdo.

Cordialmente,
YENNI
MARCELA
A GASCA
MUETE

Firmado digitalmente por
YENNI MARCELA
GASCA MUETE
Fecha:
2022.06.02
15:02:39 -05'00'

YENNI MARCELA GASCA MUETE

Coordinadora Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias

Anexos: certificado de convalidación y RUSD TRD (4 folios).

Copia: N/A.

Proyectó: Marilyn Durán Rangel, Profesional Grupo Evaluación Documental y Transferencias Secundarias.

Revisó: N/A.

Archivado en: GEDTS – RUSD.

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado

<https://www.archivogeneral.gov.co>

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co - notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Carrera 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: (57) 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Servicio al Ciudadano

Fecha: 2021-04-07 V:11 GDO-FO-01

